



Los padres 'Derecho a Saber de Política
Carta a los Padres de Familia acerca de su derecho a conocer las
cualificaciones del Maestro.

A los Padres/Tutores:

Su niño esta asistiendo a una escuela que recibe fondos federales de Titulo I a través de la ley "Que Ningún Niño se Quede Atrás". Esta Ley federal requiere q Every Student Succeeds Act (in English, referred to as EESA)ue los padres sean notificados de su derecho a conocer las cualificaciones del maestro de su niño en las materias académicas básicas incluyendo lo siguiente:

- 1.-El tipo de credencial del estado o la licencia que tiene el maestro. Algunos maestros tendrán una credencial en una materia específica, tales como Inglés o Matemáticas y otros tendrán una credencial en múltiples materias, lo cual les permite enseñar una variedad de temas o materias como en las escuelas primarias.
- 2.- El nivel educativo y el área en el titulo universitario(s) del maestro. Todos los maestros tienen un titulo de licenciatura y muchos maestros se han graduado o tienen grados mas allá de la licenciatura, tales como maestrías o doctorados. Adicionalmente a las cualificaciones del maestro, si un paraprofesional (asistente de maestro) le provee servicios a su hijo, usted puede pedir información acerca de sus cualificaciones. Muchos paraprofesionales tienen dos años de universidad y otros han pasado un exámen para verificar sus cualificaciones.

Si usted quiere esta información; por favor contacte al director de la escuela 405-587-7600.

Gracias,
Director, Ronda Hamilton